ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Abril de 2016, a las 20H0, se reúnen en las oficinas de SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA. LTDA., ubicadas en las calles Cristóbal Sandoval 218 y Jaime Chiriboga, los accionistas según la lista que a continuación se detalla:

| | | |
|---|---|---|
| Fabián Oswaldo Guallichico Chicaiza | CI 1705546669 | 134 participaciones |
| Daniel José Farah Reyes | CI 1719080788 | 133 participaciones |
| José Ellery Martínez Hernández | CI 1752634210 | 133 participaciones |

Los arriba citados Socios conforman el 100% de Capital de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Ellery Martínez Hernández, como secretario el Sr. Daniel José Farah Reyes, tal como lo dispone el artículo del Estatuto Social de la Compañía. El Secretario informa que los accionistas se encuentran en su totalidad presentes, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA. LTDA., conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que se dé cumplimiento al orden del día que, acordado previamente, es:

**PUNTO UNICO:**
Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El Gerente de la Compañía señor Pablo Suárez Vivar, presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez, leído el informe de Gerencia correspondiente y conocidos los resultados del ejercicio, se pone en consideración los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015.

Los Accionistas revisan los gastos, los mismos que demuestran que ha existido control y mesura en ellos, por lo que solicitan al Gerente actual que se siga con la política de control de gastos por cuanto la compañía está en un proceso de afianzarse en el mercado y por ende en sus operaciones comerciales.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 21:40 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presenta Junta los siguientes documentos:

1. Una copia del Acta
2. Estado Financieros del ejercicio 2015
3. Lista de asistencia debidamente firmada

A las 22:15 se reinstala la sesión con la presencia de los mis señores accionistas registrados al inicio.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

José Ellery Martínez Hernández
SOCIO

**Daniel José Farah Reyes**
**SOCIO**

Fabián Oswaldo Guallichico Chicaiza
SOCIO